 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión		
		Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
09:00	12:00	21	07	2022		X	
am	am						
pm	pm						

Proceso: Mesa Distrital de Juventud

Convoca: Oscar Leonel Oviedo Castillo

Cargo: Gerente de Juventud

Fecha convocatoria: 15/07/2022


Vía de convocatoria: Correo y calendario de Teams

Objetivo: Desarrollar la Sesión Ordinaria del mes de Julio de la Mesa de Trabajo de Juventud

2. Participantes


Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Oscar Leonel Oviedo Castillo	Gerente de Juventud – IDPAC / Secretario Técnico Mesa de Trabajo	Sí	ooviedo@participacionbogota.gov.co
Daniela Velásquez Guzmán	Profesional PPJ / IDPAC	SI	dvelasquez@participacionbogota.gov.co
Lorena Rodríguez	Profesional PPJ / IDPAC	SI	lrodriguez@participacionbogota.gov.co
Heidy Paola Vásquez Godoy	Profesional / Secretaría de Planeación	Sí	hvasquez@sdp.gov.co
Martha Ligia Rincón Ortiz	Profesional / Secretaría de Planeación	Sí	mrincon@sdp.gov.co
Johana Milena Muñoz España	Profesional / Secretaría de Salud	Sí	jmunoz@saludcapital.gov.co
Jorge Alfonso Manrique Varela	Contratista / Secretaría de Integración Social	Sí	jmanrique@sdis.gov.co
Edwin Javier Ariza Vargas	Secretaría de Ambiente	Sí	edwin.ariza@ambientebogota.gov.co



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Flabio Antonio Caucaí	Contratista / Secretaría de Movilidad	Sí	fcaucali@movilidadbogota.gov.co
Nattaly María Ardila Bernal	Contratista / Secretaría del Hábitat	Sí	nattaly.ardila@habitatbogota.gov.co
Astrid López Barrera	Contratista / Secretaría de Salud	Sí	A1Lopez@saludcapital.gov.co
Rafael Lino Díaz Rivera	Contratista/Sector Cultura Recreación y Deporte	Sí	rafael.diaz@scrd.gov.co
Susana Ashton González	Contratista / Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sí	susana.ashton@gmail.com
Andrés Hernando Rodríguez Oviedo	Contratista / Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sí	ahrodriguez@sdde.gov.co
Sandra Milena Herrera Gamboa	Profesional/ Secretaría Distrital de Gobierno	Sí	sandra.herrera@gobiernobogota.gov.co
Gerson Eduardo Pachón Huertas	Profesional/ Secretaría Distrital de Gobierno	Sí	gerson.pachon@gobiernobogota.gov.co
Edilberto Novoa Camargo	Profesional/Secretaría Distrital de Educación	Sí	Enovoa@educacionbogota.gov.co
Carmen Stella Penagos Castellanos	Profesional/Secretaría Distrital de Educación	Sí	cpenagos@educacionbogota.gov.co
Invitados			
Ruth Maritza Silva Prieto	Contratista / IDR D	Sí	ruth.silva@idrd.gov.co
Juan Camilo Díaz Moreno	Equipo de Política Pública de Juventud/ Secretaría Integración Social	SI	jcdiaz@sdis.gov.co
Julián Roncancio	Equipo de Política Pública de Juventud/ Secretaría Integración Social	SI	jeroncancio@sdis.gov.co
Alex Andrés Arce Aguirre	Equipo de Política Pública de Juventud/ Secretaría Integración Social	Sí	aarce@sdis.gov.co
Libia Carolina Rincón	Contratista / IDIPRON	SI	libiac.rincon@idipron.gov.co
Sergio Alberto Torres Arias	Contratista / IDIPRON	Sí	sergioa.torres@idipron.gov.co
Lucia Márquez	Equipo Políticas Públicas/ IDIPRON	SI	luciaf.marquez@idipron.gov.co
Paula Giraldo	Colombia Joven	Sí	paulagiiraldoc@gmail.com
Julieta Vera	Profesional/ IDEARTES	Sí	Julieta.vera@idartes.gov.co
Ana Yanira Vargas Carrillo	Profesional/Transmilenio	Sí	Yanira.vargas@transmilenio.gov.co
María Juliana Fernández Barrera	Profesional/Transmilenio	Sí	maria.fernandez@transmilenio.gov.co



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Adriana María Mayo Naranjo	Contratista / Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sí	Amayo@desarrolloeconomico.gov.co
María Juliana Fernández Barrera	Contratista/ Transmilenio	Sí	maria.fernandez@transmilenio.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

Antes de comenzar la reunión se hace el respectivo llamado a lista para la verificación del quorum y darle continuidad a la misma:

Secretaría de Integración Social:

Jorge Manrique – Coordinador del equipo de Política Pública de Juventud

Juan Camilo Díaz Moreno- Equipo de Política Pública de Juventud.

Julián Roncancio - Equipo de Política Pública de Juventud.

Sector Gobierno:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC:

Oscar Oviedo – Gerente de Juventud

Daniela Velásquez Guzmán – Profesional a Cargo Política Pública de Juventud.

Lorena Rodríguez - Profesional a Cargo Política pública de Juventud.

Secretaria de Gobierno:

Gerson Pachón Huertas – Equipo de Participación de Juventud.


Sandra Herrera – Profesional de la Política Pública de la Dirección de Derechos Humanos

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia:

Durante la sesión no hubo un representante de la entidad.

Planeación:

Heidy Vásquez – Dirección de Equidad Política poblacionales

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Martha Ligia Pinzón – Dirección de la Diversidad Sexual

Desarrollo Económico:

Hernando Nieto – Asesor de despacho

Andrés Rodríguez – Subdirección de Empleo y Formación

Susana Ashton – Referente de Juventud

Secretaría de Educación:

Carmen Stella Penagos – Oficina Asesora de Planeación

Edilberto Novoa Camargo – Dirección de Educación Media (equipo pedagógico)

Secretaría de Salud:

Johanna Muñoz – Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

Astrid López Barrera – Dirección de Planeación Sectorial

Sector Cultura:

Rafael Díaz - Profesional Especializado de la Secretaría de Cultura (Dirección Asuntos Locales de Participación)

Secretaría de Ambiente:

Edwin Ariza – Profesional de Fallos y Políticas Públicas

Secretaría de Movilidad:


Flabio Antonio Caucaí – Oficina de Gestión Social

Sector Hábitat:

Nataly Ardila Bernal – Subdirección de Información Sectorial – técnica poblacional

Invitados Permanentes.

Dirección para el Sistema Nacional de Juventud (Colombia Joven):

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Paula Giraldo - Territorial Bogotá.

Secretaría de la Mujer:

Diana Katherine Camargo – Profesional de Transversalización de la dirección de Enfoque Diferencial

IDIPRON:

Carolina Rincón – Subdirección Técnica de métodos educativos y operativos

Sergio Torres – Delegado IDIPRON

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte – IDR D:

Maritza Silva – Subdirección Técnica IDR D

Instituto Distrital de las Artes – IDEARTES:

Julieta Vera – Subdirección de las Artes (Equipo Sectores Sociales y Territorios)

Transmilenio

Juliana Fernández - Equipo de Responsabilidad Social de Transmilenio

Posterior a la verificación del quorum se da a conocer la agenda propuesta para su respectiva aprobación.

1. Agenda propuesta

Se menciona que en días anteriores se envió la propuesta de la agenda, no hubo solicitudes de cambios o de nuevos espacios, por ende, se dio por aprobada. Por parte de la Secretaría Técnica se pone en consideración la agenda propuesta:

1. Instalación y aprobación de la agenda.
2. Seguimiento a la implementación de la política pública de juventud (SDP)
3. Informe ajustes, modificaciones y revisión de productos del plan de acción indicativo de PPJ (SDIS)
4. Actividades semana de juventud (SDIS_Sectores)
5. Plan de acción 2022 mesa de trabajo de juventud (IDPAC-SDIS)
6. Diagnostico jóvenes
7. Varios

Una vez leída la agenda se pone en consideración y es finalmente aprobada por la mesa, se da continuidad a los puntos de la agenda. Por parte de Salud se propone agregar un punto en la agenda

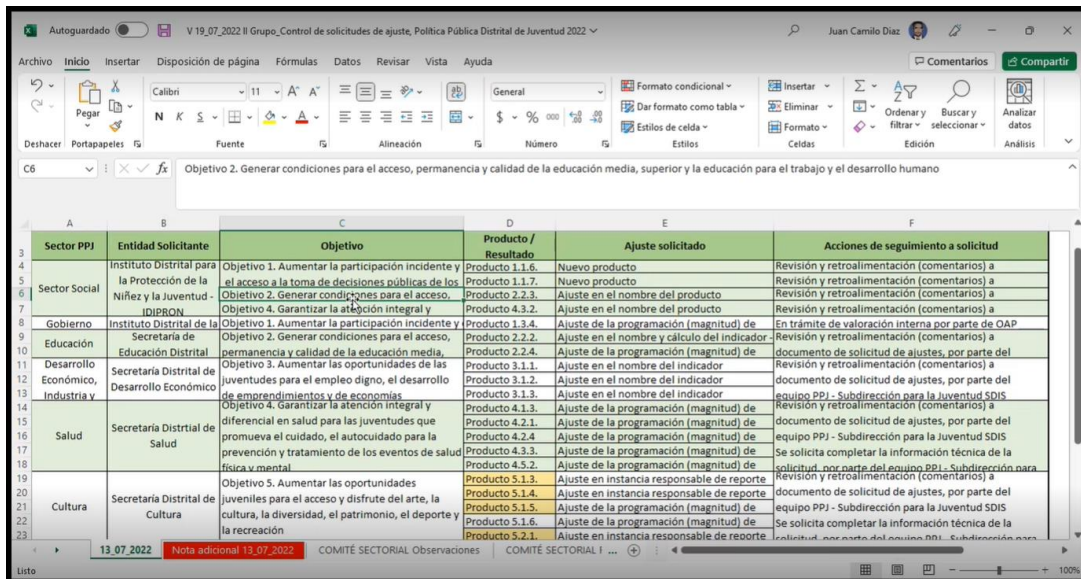


donde se habla sobre el Diagnóstico de Jóvenes el cual fue actualizado, por ende, se pone a consideración la solicitud desde SDS y finalmente se aprueba.

2. Seguimiento a la implementación de la política pública de juventud (SDP)

Desde el equipo de Política Pública de la SDIS se menciona que este punto es más para que desde SDP se informe cómo va el proceso de actualización de la matriz y si ya se tiene una fecha estipulada para la entrega de los informes del segundo trimestre del 2022. Desde planeación se menciona que en términos de seguimiento en cuanto al informe se realizó algunos ajustes a cargo de la Dirección de las Políticas Sectoriales donde la matriz tendrá unas casillas formuladas que facilitaran el tema de procesamiento y el no caer en el error que muchas veces se presentó en el momento de diligenciar la información en el reporte.

Esta matriz se presentará en el CONPES que se realizará el 29 de julio, aunque podría aplazarse la fecha debido a que este espacio es precedido por la Alcaldesa y todo depende de su agenda, una vez sean presentados los cambios a todo el gabinete y se aprueben se realizará el envío a todos los sectores, cabe resaltar que esta matriz contara con un instructivo para que su diligenciamiento sea mucha más fácil.



Sector PPJ	Entidad Solicitante	Objetivo	Producto / Resultado	Ajuste solicitado	Acciones de seguimiento a solicitud
4	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	Objetivo 1. Aumentar la participación incidente y el acceso a la toma de decisiones públicas de los	Producto 1.1.6. Nuevo producto	Nuevo producto	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
5	Sector Social	Objetivo 2. Generar condiciones para el acceso.	Producto 1.1.7. Nuevo producto	Nuevo producto	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
6			Producto 2.2.3. Ajuste en el nombre del producto	Ajuste en el nombre del producto	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
7	Gobierno	Objetivo 4. Garantizar la atención integral y	Producto 4.3.2. Ajuste en el nombre del producto	Ajuste en el nombre del producto	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
8	Instituto Distrital de la	Objetivo 1. Aumentar la participación incidente y	Producto 1.3.4. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	En trámite de valoración interna por parte de QAP
9	Secretaría de Educación Distrital	Objetivo 2. Generar condiciones para el acceso, permanencia y calidad de la educación media,	Producto 2.2.2. Ajuste en el nombre y cálculo del indicador.	Ajuste en el nombre y cálculo del indicador.	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
10	Desarrollo Económico, Industria y	Objetivo 3. Aumentar las oportunidades de las juventudes para el empleo digno, el desarrollo de emprendimientos y de economías	Producto 3.1.1. Ajuste en el nombre del indicador	Ajuste en el nombre del indicador	documento de solicitud de ajustes, por parte del
11			Producto 3.1.2. Ajuste en el nombre del indicador	Ajuste en el nombre del indicador	documento de solicitud de ajustes, por parte del
12			Producto 3.1.3. Ajuste en el nombre del indicador	Ajuste en el nombre del indicador	equipo PPJ - Subdirección para la Juventud SDIS
13			Producto 4.1.3. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
14	Salud	Objetivo 4. Garantizar la atención integral y diferencial en salud para las juventudes que promueva el cuidado, el autocuidado para la prevención y tratamiento de los eventos de salud física y mental.	Producto 4.2.1. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	documento de solicitud de ajustes, por parte del
15	Secretaría Distrital de Salud		Producto 4.2.4. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	equipo PPJ - Subdirección para la Juventud SDIS
16			Producto 4.3.3. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	Se solicita completar la información técnica de la
17			Producto 4.5.2. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	solicitud, por parte del equipo PPJ - Subdirección para
18			Producto 5.1.3. Ajuste en instancia responsable de reporte	Ajuste en instancia responsable de reporte	Revisión y retroalimentación (comentarios) a
19			Producto 5.1.4. Ajuste en instancia responsable de reporte	Ajuste en instancia responsable de reporte	documento de solicitud de ajustes, por parte del
20			Producto 5.1.5. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	equipo PPJ - Subdirección para la Juventud SDIS
21	Cultura	Objetivo 5. Aumentar las oportunidades juveniles para el acceso y disfrute del arte, la cultura, la diversidad, el patrimonio, el deporte y la recreación	Producto 5.1.6. Ajuste de la programación (magnitud) de	Ajuste de la programación (magnitud) de	Se solicita completar la información técnica de la
22	Secretaría Distrital de Cultura		Producto 5.2.1. Ajuste en instancia responsable de reporte	Ajuste en instancia responsable de reporte	solicitud, por parte del equipo PPJ - Subdirección para
23					

Posterior a esto desde SDIS se socializa la matriz donde tienen consolidada la información de los productos que están siendo sujetos a revisión, se destaca que se han presentado 25 productos para realizar modificaciones y un indicador de resultado para un total de 26 ítems que fueron sometidos a evaluación el jueves 14 de julio por parte del comité sectorial. Se aclara de hubo una solicitud por parte de la Secretaria Distrital de Seguridad no fue aprobada para llevar ante esta instancia debido a que el ajuste solicitado (eliminación puntual de un indicador de resultado) no tenía una justificación técnica suficiente para lograr dicho cambio.

Los sectores que fueron evaluados por el comité sectorial son:

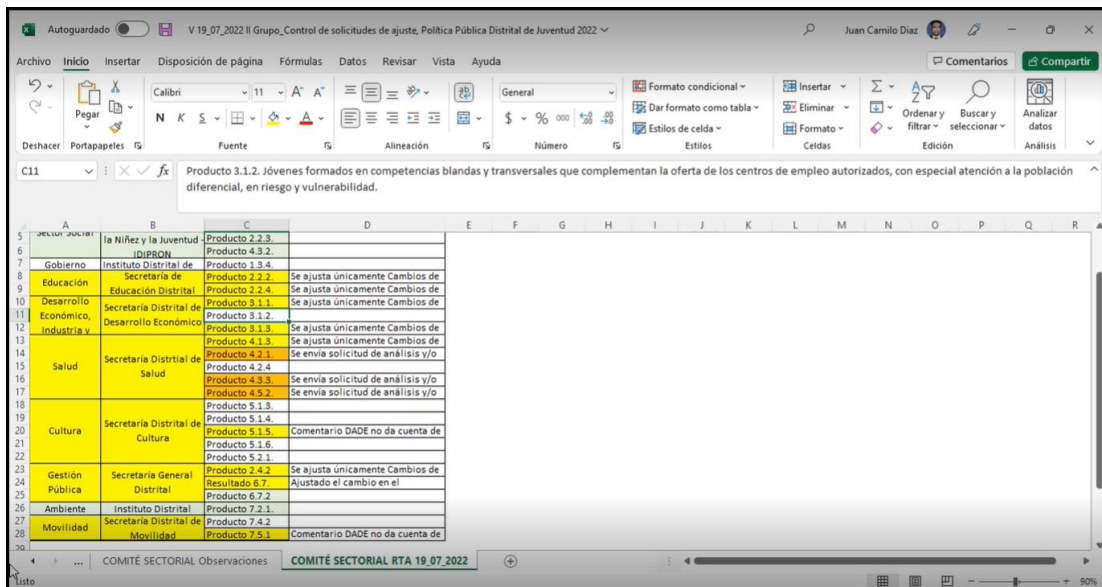
- ✓ Sector social: dos productos nuevos que presento el IDIPRON y dos productos para realizar los ajustes pertinentes.
- ✓ Sector Gobierno: el producto presentado por el IDPAC
- ✓ De la SDEducación solicito la modificación de dos productos
- ✓ De la Secretaria de Desarrollo Económico solicitó la modificación en tres de sus productos
- ✓ De la Secretaría Distrital de Salud se solicitó la modificación de 5 productos
- ✓ De la Secretaría de Cultura se solicitó la modificación de 5 productos
- ✓ Desde la Secretaría General Distrital se solicitó la modificación de 2 productos y un resultado
- ✓ Desde el Sector Ambiente se solicitó la modificación de un producto
- ✓ En cuanto al sector de Movilidad se solicitó el ajuste de dos productos

Una vez revisados cada uno de estos productos ante el comité sectorial realizó unas observaciones frente a lo que se presentó en dicho comité, cabe resalta que el DADE fue el encargado de la revisión de cada una de las solicitudes.

Comité Sectorial de Integración - Modificación de indicadores de Políticas Públicas						
Alertas (por impacto a la estructura de la política)						
Política Pública	Número de indicadores a modificar	Reducción de metas	Cambios de metas en vigencias pasadas	Reducción del horizonte de tiempo	Reducción presupuestal	Revisión metodológica
Juventud	26 Total 1 Resultado 25 Productos	7 2.2.2 - 2.2.4 - 4.2.1 - 4.3.3 - 4.5.2 - 5.1.5 - 7.5.1	7 2.2.2 - 2.2.4 - 2.4.2 - 3.1.1 - 3.1.3 - 4.1.3 - 7.5.1		3 1.2.7 - 1.2.8 - 1.2.9?	3 2.2.2 - 2.4.2 - IR 6.7
		Revisar el impacto	Revisar el impacto negativo a la estructura		Analizar el impacto	

En cuanto a la reducción de metas hay unos productos que solicitan específicamente la reducción de las mismas en algunas de las vigencias o el total de las vigencias estimadas para el producto en la Política Pública lo cual genera una alteración en la meta final del producto, por tal razón se debe realizar una revisión exhaustiva de cuáles eran los productos específicamente y cuáles eran los inconvenientes que se presentaban en el aspecto técnico. Una vez realizada dicha revisión se encontró que se deberían de replantear la posibilidad de realizar dicho ajuste. En cuanto al tema de los cambios en las vigencias pasadas se aclaró que no se puede hacer ningún cambio respecto a las vigencias del 2019, 2020 y 2021, sin embargo, hay algunas solicitudes donde piden realizar dichos cambios lo cual ha generado que desde SDIS se hable con cada uno de los sectores explicando que se deben dejar las cifras originales respecto a esos años.

Heidy desde la SDP menciona que respecto a las observaciones de los ajustes que menciona el comité a las solicitudes de cambio desde cada uno de los sectores, se genera una gran preocupación ya que surge la pregunta de ¿Qué paso con las mesas técnicas que se realizaron? Debido a que en el momento de llevarse a cabo se fue muy claro y enfático de que no se podían realizar modificaciones a las vigencias anteriores y aun así se remitieron esas solicitudes. Por tal razón con lo anterior se solicita que los acuerdos a los que se llegue en dichas mesas se lleven a cabo o que se transmita la información lo más clara posible, con el fin, de evitar que surjan estos retrocesos.



Sector	Sector	Producto	Observación
	la Niñez y la Juventud	Producto 2.2.3	
	IDIPRON	Producto 4.3.2	
Gobierno	Instituto Distrital de	Producto 1.3.4	
Secretaría de		Producto 2.2.2	Se ajusta únicamente Cambios de
Educación	Educación Distrital	Producto 2.2.4	Se ajusta únicamente Cambios de
Desarrollo	Secretaría Distrital de	Producto 3.1.1	Se ajusta únicamente Cambios de
Económico,	Desarrollo Económico	Producto 3.1.2	
Industria y		Producto 3.1.3	Se ajusta únicamente Cambios de
		Producto 4.1.3	Se ajusta únicamente Cambios de
		Producto 4.2.1	Se envía solicitud de análisis y/o
Salud	Secretaría Distrital de	Producto 4.2.4	
	Salud	Producto 4.3.3	Se envía solicitud de análisis y/o
		Producto 4.5.2	Se envía solicitud de análisis y/o
		Producto 5.1.3	
		Producto 5.1.4	
Cultura	Secretaría Distrital de	Producto 5.1.5	Comentario DADE no da cuenta de
	Cultura	Producto 5.1.6	
		Producto 5.2.1	
Gestión	Secretaría General	Producto 2.4.2	Se ajusta únicamente Cambios de
Pública	Distrital	Resultado 6.7	Ajustado el cambio en el
		Producto 6.7.2	
Ambiente	Instituto Distrital	Producto 7.2.1	
Movilidad	Secretaría Distrital de	Producto 7.4.2	
	Movilidad	Producto 7.5.1	Comentario DADE no da cuenta de


Finalmente, desde SDIS se menciona el compromiso de tener listo el documento a más tardar el lunes 25 de julio para que una vez se tenga la fecha de reunión con el comité se presente dicho informe con cada uno de los productos subsanados. Por tal razón se solicita a cada uno de los sectores que tengan la información actualizada y ajustada según indicaciones previamente mencionadas.

3. Informe ajustes, modificaciones y revisión de productos del plan de acción indicativo de PPJ (SDIS)

Este punto se socializó en el segundo punto.

4. Actividades semana de juventud (SDIS_Sectores)

Alex desde SDIS menciona que se han tenido algunos retrasos respecto a la programación de la semana de la Juventud debido a que se encuentra sin contrato y por tal razón su correo fue cerrado y no alcanzó a recibir información hasta antes del 4 de julio donde solo llegaron dos solicitudes por parte de entidades para participar en esta semana. Por tal razón se realizó el envío de un link a Jorge Manrique quien ejerce la presidencia y a Daniela Velásquez quien ejerce la secretaria técnica de la

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

mesa con el fin de que por medio de ellos se haga llegar este enlace a cada uno de los sectores y lograr así obtener la información y lograr tener un cronograma de la semana de la juventud.

Con lo anterior se destaca que antes del 4 de julio se recibió la propuesta de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de parte de Andrés Rodríguez, desde esta entidad se propone una feria de servicios para los días 11,12 y 13 de agosto llevando la agencia pública de empleo al espacio del Bronx Distrito Creativo y en el parque de los Hippies con el fin de socializar a los jóvenes que estén interesados las diferentes ofertas laborales a las que pueden acceder a la ruta de empleabilidad y oferta de programas de formación. Otra institución que solicito participar en esta semana fue IDEARTES quien también muestra interés en participar de la feria de servicios donde se dará una muestra artística del programa de formación del CREA, se destaca que solicita el apoyo logístico para garantizar transporte y refrigerios.

Se destaca que la Semana Distrital de la Juventud se realizará a partir del 8 al 13 de agosto, donde se empezará con un campamento en el parque Simón Bolívar con jóvenes reto donde se realizarán diferentes actividades donde se articulara con el IDRD y el Festival de Verano, cabe resalta que se realizó un cambio de espacio para el 13 de agosto donde se realizarían diferentes actividades en el parque de Los Hippies pero por adecuaciones logística se está solicitando el espacio en la plaza del Consejo de Bogotá debido a que se realizarán diferentes actividades para los jóvenes.

Katherine desde la SDMujer menciona que previamente se han tenido conversaciones con Alex para llevar a cabo el festival de Voces Femeninas a la Calle en el marco de la semana de la juventud, este festivas se llevaría a cabo del 8 al 12 de agosto. Cabe resaltar que desde la SDMujer se aprobó los refrigerios y el pago a los artistas y demás, también se menciona que se solicitó vía correo electrónico el préstamo de espacios en las casas de juventud para realizar los talleres que se habían propuesto en reuniones anteriores. El 8, 9 y 10 se realizarán unos talleres sobre Hip-Hop llamados voces de mujeres, manos de mujeres y cuerpos de mujeres, la idea es que estos talleres se lleven a cabo lunes, martes y miércoles en un horario de 5 a 7 pm en las casas de la juventud, el día jueves se llevaría a cabo un concierto y el día viernes se realizaría una actividad en casa de todas donde se realizaría el cierre de este festival.

Gerson desde Secretaría Distrital de Gobierno menciona que desde esta entidad se realizarán diferentes actividades con las universidades, aún no se ha logrado concertar las fechas en donde se participara de la semana de la juventud debido a que aún se está concertando con las universidades que participaran, una vez se de la concertación de los espacios y la fechas se realizará la respectiva socialización. Con respecto a las actividades que se tienen previstas para el Consejo de Bogotá, se menciona que un concejal solicitó el apoyo para llevar a cabo un festival, se está a la espera de llevar a cabo una reunión con el equipo del consejo con el fin de concertar las actividades y las fechas en que se realizará dicho festival.

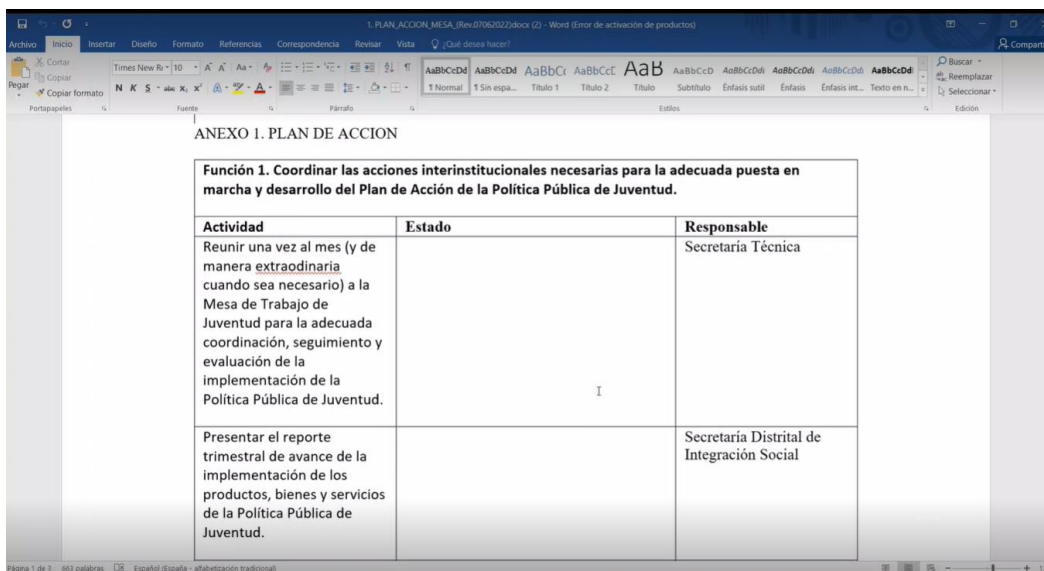
Flabio desde Movilidad se menciona que ya se articuló para llevar el Bici Pensante, el cual es una prueba a través de una bicicleta estática para los jóvenes donde se evidenciaran sus destrezas en el momento de manejar una bici, la fecha que se estipulo para esta actividad fue el 9 de agosto durante el campamento. Por otro lado, también se piensa llevar la actividad llamada “¿qué sabes?” la cual es

una herramienta pedagógica sobre el autoanálisis de los comportamientos de seguridad e inseguridad vial y demás. Se destaca que desde movilidad no se cuenta con algún apoyo logístico como carpas y demás por tal razón se solicita el apoyo sobre estos implementos con el fin de interactuar con los y las jóvenes.

Rafael Díaz desde Cultura menciona que se recibió una solicitud por parte de la Red de Juventudes, Territorios, Memorias y Paz donde solicitan apoyo en el desarrollo de la tercera versión de nacional e internacional de juventud en el marco de la semana de la juventud del 11 al 13 de agosto, por tal razón se pregunta a la mesa si este evento está articulado con la semana de la juventud ya que la reunión previa que se tuvo con el concejal se menciona que se debe priorizar las actividades propuestas por este. Desde SDIS se responde que por el momento no ha recibido alguna solicitud al respecto, sin embargo, se adquiere el compromiso de revisar dicha solicitud para poder articular dichas actividades.

5. Plan de acción 2022 mesa de trabajo de juventud (IDPAC-SDIS)


Dando cumplimiento a uno de los compromisos que se adquirieron en la mesa del mes de junio, se envió por correo el plan de acción de la Mesa de Trabajo de Juventud para que cada uno de los delegados lo revisara y realizara aportes al mismo. Sin embargo, se proyecta el plan de acción para realizar los ajustes al mismo.



Función 1. Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Acción de la Política Pública de Juventud.		
Actividad	Estado	Responsable
Reunir una vez al mes (y de manera extraordinaria cuando sea necesario) a la Mesa de Trabajo de Juventud para la adecuada coordinación, seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Pública de Juventud.		Secretaría Técnica
Presentar el reporte trimestral de avance de la implementación de los productos, bienes y servicios de la Política Pública de Juventud.		Secretaría Distrital de Integración Social

Una vez proyectado se menciona que el plan de acción del año pasado estaba compuesto por 5 funciones, las cuales son:

- ✓ Función 1: Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Acción de la Política Pública de Juventud.
- ✓ Función 2: Coordinar y articular acciones integrales y sostenibles de las entidades distritales, orientadas a la promoción, garantía, protección y restitución de los derechos de los y las jóvenes de la ciudad conforme con el propósito de la Política Pública de Juventud.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- ✓ Función 3: Implementar acciones orientadas a la consolidación del Sistema Distrital de Juventud.
- ✓ Función 4: Elaborar, conceptuar y tramitar documentos técnicos relacionados con la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Juventud, así como recoger los estudios, conceptos y recomendaciones realizadas por el Comité Operativo Distrital de Juventud.
- ✓ Función 5: Articular gestiones tendientes al fortalecimiento y promoción de la interlocución de los temas relacionados con la Política Pública de Juventud.

Cada una de las acciones se puso a consideración de la mesa y se realizaron cambios en el plan de acción con respecto al que se tenía estipulado en el año 2021, una vez estén todos los ajustes se hará llegar a cada uno de los delegados de la mesa el plan de acción para que finalmente sea aprobado y empezar a trabajar sobre el mismo y realizar mes a mes el seguimiento.

6. Diagnostico jóvenes.

Desde SDIS se menciona que este diagnóstico se ha venido trabajando más o menos desde el mes de abril y reiteradamente se ha solicitado información a cada uno de los sectores que hacía falta en la entrega de los mismo, también se menciona que aún se está recopilando y realizando un análisis de toda la información ya que también se está haciendo la compilación de la información de cada uno de los equipos territoriales que refiere a un tema mucho más cualitativo con respecto a las necesidades que tienen los jóvenes y las organizaciones a nivel local. Este documento está pensado en finalizarse para el mes de agosto, por ende, una vez finalizado, revisado y aprobado internamente se realizará la respectiva socialización y posterior envío de mismo.

7. Varios

Compromisos:

Cumplidos:

- Envío de oficios solicitando delegaciones MTJ
- Envío cronograma entregas de informes MTJ
- Envío Plan de Acción
- Envío link con acceso al drive para la consolidación de actividades semana de la juventud.

Sesión Abril:


- Propuestas de actividades para la semana de juventud

Sesión Mayo:

- Creación del DRIVE para ir alimentando la información de las actividades que se harán desde cada entidad para la semana de la juventud

Sesión Junio:

- Envío plan de acción MDJ para revisión por parte de cada uno de los delegados
- Envío de link del drive para consolidar información de actividades para la semana de la juventud


Proposición próximas 3 sesiones.

Próximas sesiones (mes)	Fecha
Agosto	04 de agosto de 9 am – 12 m
Septiembre	01 de septiembre de 9 am – 12 m
Octubre	06 de octubre de 9 am – 12 m



IDPAC



Compromisos

- Envío del acta de la sesión del mes julio (IDPAC).
- Envío del forms para ir alimentando con las diferentes actividades para la semana de la juventud (SDIS)
- Enviar la convocatoria para la sesión virtual del mes de Agosto
- Envío de solicitud del segundo informe trimestral de PPJ

Daniela Velásquez Guzmán

Profesional Gerencia de Juventud-IDPAC

Secretaria técnica

Mesa de trabajo

Jorge Alfonso Manrique Varela

Delegado SDIS

Presidente Mesa de Trabajo

Reviso y aprobó.

